

JUAN PABLO SEVERIN CONCHA

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento	15 de noviembre de 1969.
Profesión	Abogado.
Grados Académicos	Doctor en Derecho del Trabajo. Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Licenciado en Ciencias Jurídicas.
Correo Electrónico	juanpablo.severin@ucn.cl

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Títulos y grados

Diciembre de 2015	Grado de Doctor en Derecho del Trabajo, Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral “Derechos fundamentales en el trabajo y Derecho Internacional”, realizada bajo la tutela del catedrático Fernando Valdés Dal-Ré.
Diciembre 2000	Grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile. Estudio de Caso “Seguro de Desempleo en Chile”.
Junio de 1998	Abogado, Corte Suprema.
Noviembre de 1996	Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, P. Universidad Católica de Valparaíso.
1994-1995	Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, “Fines Sindicales en la Doctrina Social de la Iglesia y en el Derecho Laboral Chileno”.

ACTIVIDAD LABORAL

2017 a la fecha	Profesor de Derecho del Trabajo y Secretario Académico de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Coquimbo.
2015-2017	Jefe de Estudios de la Oficina de Defensa Laboral de la Región de Valparaíso, Corporación de Asistencia Judicial.
2010-2015	Director de la Escuela de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Viña del Mar. Profesor de Derecho del Trabajo
2005-2009	Director Escuela de Derecho de la Universidad Viña del Mar. Profesor de Derecho del Trabajo
1993 a la fecha	Asesor jurídico legislativo en materias de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

DOCENCIA

2018	Profesor de Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.
2017 a la fecha	Profesor de Derecho del Trabajo (Derecho Colectivo del Trabajo y Derecho Internacional del Trabajo) en Universidad Católica del Norte, en carrera de Derecho, Magíster en Derecho y Diplomado de Derecho Administrativo (módulo de Derecho del Trabajo y función pública).
2017 a la fecha	Profesor de Derecho del Trabajo en carrera de Derecho, Universidad Central, La Serena.
2017	Profesor en Diplomado en Derecho Laboral y Procesal Laboral de la Universidad de San Sebastián, Valdivia.
2016-2017	Profesor en los siguientes programas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Diplomado en Derecho del Trabajo (2017) y Curso de Actualización en Derecho Colectivo del Trabajo (tres versiones, 2016-2017).
2014-2016	Profesor de Diplomados en Gestión de Relaciones Laborales, Pontificia Universidad Católica de Chile y Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores del Arzobispado de Santiago.
2004	Profesor contratado de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Curso de Legislación laboral en las carreras de Servicio Social y de Contador Auditor.
2003-2015	Profesor de Derecho del Trabajo (Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo, Derecho Procesal Laboral, Derecho Internacional del Trabajo y Jurisprudencia Laboral) en la Universidad Viña del Mar.

ASOCIACIONES ACADÉMICAS

2016 a la fecha	Socio, Secretario del Directorio (2016-2018) y Presidente (2018) de la Sociedad Regional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social - Valparaíso.
2012 a la fecha	Socio de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
2009 a la fecha	Socio de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

PUBLICACIONES

- Libro Actualización de *Manual de la cobranza ejecutiva laboral y previsional*, en colaboración con Pablo Arellano Ortiz, Academia Judicial, Chile, 2017, 271 pp.
- Libro Actualización de *Manual de Juicio del Trabajo*, en colaboración con Pablo Arellano Ortiz, Academia Judicial, Chile, 2017, 278 pp.
- Libro *Reforma al Derecho Colectivo del Trabajo*, Co-editor con los profesores María Ester Feres Nazarala y Pablo Arellano Ortiz, Thomson Reuters, 2016, ISBN:978-956-346-837-3, 402 pp.
- Capítulo de libro “Los sujetos de la negociación colectiva y la titularidad sindical”, en *Reforma al Derecho Colectivo del Trabajo*, Pablo Arellano Ortiz, Juan Pablo Severin Concha y María Ester Feres Nazarala (Editores), Thomson Reuters, 2016, pp.87-107.
- Capítulo de libro “Aplicación del derecho internacional por los tribunales nacionales en el ámbito laboral”, en *Actas Congreso Internacional - Homenaje al centenario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso* (20 y 21 de junio de 2011), Edeval, Valparaíso 2012, Tomo III Tomo III pp. 17 y 45.
- Artículo “Le harcèlement moral au travail dans la jurisprudence chilienne”, en coautoría con Pablo Arellano Ortiz, *Revue de droit compare du travail et de la sécurité sociale*, Université de Bordeaux, 2018/2, pp. 50-57.
- Artículo “Libertad religiosa en la relación de trabajo” en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Thomson Reuters, núm.4, año 2017.
- Artículo “Discriminación en el ámbito laboral y su tutela jurisdiccional”, en *Revista de Derechos Fundamentales*, ISSN-e 0719-1669, N°. 7, 2012, pp. 59-86.
- Artículo ¿Precario y flexible?: la regulación de la contratación temporal en España y Chile, en *Revista de Derechos Fundamentales*, ISSN-e 0719-1669, N°. 4, 2009, pp. 11-29.
- Comentario de sentencia “Aplicación del Código del Trabajo a vínculo laboral entre Carabineros de Chile y trabajador que se autodespide por acoso laboral y denuncia por vulneración de derechos fundamentales. Sentencia del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-404-2017, de 22/11/2017”, en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Thomson Reuters, núm.2, año 2018.

Comentario de sentencia	“Gerente representa al empleador y en tal carácter lo obliga con los trabajadores. Sentencia Corte de Apelaciones de Santiago, Rol IC N°675-2017, de 29/09/2017”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.1, año 2018.
Comentario de sentencia	“Sobre las cláusulas tácitas y la discriminación con ocasión del despido Sentencia Corte de Apelaciones de Santiago, Rol IC N°726-2017, de 04/08/2017”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.4, año 2017.
Comentario de sentencia	“Recurso de protección frente a término de contrata de trabajadora con fuero maternal. Sentencia Corte Suprema Tercera Sala (Constitucional), Recurso de Protección Rol IC N° 120-2017, de 15/05/2017”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.3, año 2017.
Comentario de sentencia	“Prueba de hechos justificativos de un despido frente al incumplimiento en la forma, oportunidad y contenido de la comunicación del término del contrato. Sentencia Corte Suprema Cuarta Sala (Especial), Rol IC N° 47874-2016, de 17/01/2017”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.2, año 2017, pp.173-177.
Comentario de sentencia	“Vulneración de derechos fundamentales con ocasión de la no renovación de contrata: legítima expectativa de su renovación y término por motivos discriminatorios. Sentencia Corte Suprema Cuarta Sala (Especial), Rol IC N° 36491-2015, de 02/11/2016”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.1, año 2017 pp. 238-243.
Comentario de sentencia	“Desafuero de dirigente sindical por vencimiento del plazo del contrato de trabajo, Sentencia Corte Suprema Cuarta Sala (Especial), Rol IC N° 7647-2015, de 06/06/2016”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.4, año 2016 pp.55-60.
Comentario de sentencia	“Acto de autoridad y justificación de inasistencia. Sentencia Corte Suprema Cuarta Sala (Especial), Rol IC N° 7351-2015, de 06/04/2016”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.3, año 2016, pp. 199-203.
Comentario de sentencia	“Carga de la prueba de la subcontratación. Sentencia Corte de Apelaciones de Iquique, Rol IC N° 72-2015, de 01/02/2016”, en <i>Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social</i> , Thomson Reuters, núm.2, año 2016, pp.358-361.

- Comentario de sentencia “Sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno) 173/2013, de 10 de octubre de 2013 [BOE n.º 267, de 7-XI-2013], Nulidad de decisión extintiva en período de prueba de contrato de trabajadora embarazada”, en *Ars Iuris Salmanticencis*, ISSN-e 2340-5155, 2014, vol. 2, n. 1, pp.364-366.
- Recensión de libro “Derecho de las relaciones laborales, de Francisco Walker Errázuriz y Pablo Arellano Ortiz” (Librotecnia 2016), recensión en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Thomson Reuters, núm.3, año 2016.

EXPOSICIONES RECIENTES EN SEMINARIOS, JORNADAS O CONGRESOS

- Seminario “Los límites al derecho del huelga” (comentario), en *Labour Law Network Seminar*, Unidad de Derecho del Trabajo y Reforma, Departamento de Gobernanza y Tripartismo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza. 11 de junio de 2018.
- Congreso “Algunas cuestiones sobre el trabajo en régimen de subcontratación en Chile” (comunicación), en *XXVIII Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, Santiago del Compostela, España, 31 de mayo de 2018.
- Jornadas “Principios normativos para justificar la elección de los motivos sospechosos no listados en el derecho a la no discriminación en el empleo” (comentario/panelista), XXIV Jornadas Nacionales de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 20 de octubre de 2017.
- Jornadas “Trabajo y migración” (panelista), II Jornadas Regionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, SRDTSS, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 20 de octubre de 2017.
- Seminario “El contrato de trabajo para extranjeros” (comentario/panelista), Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile, 28 de abril de 2017.